

# La Región Extremeña

PUBLICIDAD

Anuncios en la carta plana, 5 céntimos de tasa la línea. Los permanentes, los que se publican en las cartas planas y los comunicados a través de convenciones. Los anuncios no se devuelven. Se da a la venta los domingos.

## Sobre el descanso dominical

Aun no ha comenzado a regir el reglamento para la aplicación de la Ley concerniente al descanso dominical y ya se ha levantado contra aquél un clamoreo grande.

Es natural que suceda así: el Reglamento mencionado—escrito de una manera deplorable—lejos de disipar las dudas que la Ley de 1.º de Marzo pudiera ofrecer, ha venido a aumentarlas.

Baste decir que el Ministro de la Gobernación no pudo contestar ciertas preguntas que se le han hecho acerca del asunto y acabó por confesar que el Reglamento necesita aclaraciones.

La Ley del descanso dominical se inspira al parecer en el propósito de favorecer a los obreros; pero en realidad va contra los periódicos—a los que tanto odia Maura—y a quien más ha de perjudicar al fin y a la postre es a los obreros mismos.

No nos sorprenderá, pues, que estos sean los que más pronto aboguen por la modificación de la Ley.

En algunos centros será conveniente aplicar u a disposición por virtud de la cual descansa el obrero, no precisamente el Domingo sino un día a la semana; pero, por desgracia, en la mayor parte de los pueblos de nuestro país, los obreros descansan por falta de trabajo la cuarta o la tercera parte del año: agreguemos 52 Domingos, el 1.º y el 6 de Enero, el 2 de Febrero, el 19 y 25 de Marzo, el Jueves y Viernes Santo, el día de la Ascensión, el del Corpus, el 29 de Junio el 25 de Julio, el 15 de Agosto, el 8 de Septiembre, el 1.º de Noviembre, el 8 y 25 de Diciembre, que todos son festivos, los de carnaval, los de feria, etc., y resultará que apenas se trabaja en cada año durante 150 días.

La gente clerical, que ha influido en la confección del Reglamento, cree que los obreros se refugiarán en la Iglesia los Domingos y demás días festivos; pero pronto se han de convencer de que están en un error.

Es preciso desengañarse, en España hay gran afición a las diversiones, a las «juergas», sin pensar en el mañana: por eso lo que hace falta hoy, es combatir a todo trance la holganza y fomentar el amor al trabajo, en vez de cuidarse de que al operario que por virtud de las excepciones que establece el reglamento, no le corresponda descansar en Domingo ó en día festivo se le conceda el tiempo necesario (una

hora al menos) para el cumplimiento de sus deberes religiosos sin que por este motivo se le haga descuento ninguno de trabajo ni de jornal.

**MODAS**

**RAFAELA LINARES**

Sombreros y confecciones para señoras y niños. Ricos modelos franceses todas las semanas. Guantes fantasía, cinturones, estolas, capas y faldones de cristianar, desde el modesto al más elevado. Gran gusto y economía en la reforma.

El Calle de SAN JUAN, 81. -BADAJOS.

## Pacotillas

Don Carlos de Borbón hace presente a todo el europeo continente, que si su hijo don Jaime, con mancilla, la toma celebró de la Bastilla, asistiendo al banquete suculento, que en Niu-Chang, muy contento, el catorce de Julio, dió en su estancia, el digno agente consular de Francia; eso de que su hijo coma y beba en honor de tal hecho, desaprueba y añade el incansable pretendiente que de ese acto imprudente, que sólo cometer puede un papiño, sufrirá las consecuencias su hijo solo! Afortunadamente para el chico, que en el banquete tal metió el hocico, siendo heredero de don Carlos Siete, no tuvo consecuencias el banquete, ipues gracia a su fuerza digestiva no hubo que echarle ni una lavativa!

Al fondear cerca de la costa la otra noche, frente a Bermeo, a su paso para Santander, el crucero *Rio de la Plata*, hizo funcionar sus reflectores eléctricos. Y al observar aquellos misteriosos resplandores los habitantes de muchos caseríos de la costa, se alarmaron de tal modo, que se pusieron a rezar el Rosario, encendiendo velas a todos los santos de la Corte celestial, porque creían que era llegado el fin del mundo.

¿No es una lástima que no sea así todo el pueblo español, como en los siglos pasados: crédulo, sencillito, bonachón y supersticioso?

Ben hace el ayuntamiento de Reinosa y debieran imitarle todos los pueblos, entregando la Enseñanza a los reverendos frailes.

A ver si así, a la vuelta de unos pocos años, se convertía España en una especie de limbo, como el que forman ya los caseríos de Bermeo, a cuyos habitantes Dios les conserve su santísima ignorancia, para ser felices y no dar disgustos a los Gobiernos reaccionarios. Amen.

## Para el «Noticiero Extremeño»

Tiene la mar de chiste el *Noticiero Extremeño*, habiando de independencia. Que escribiera eso para su edición de provincia, el diario de enorme tirada, bien estaría; pero que lo estampe en los infinitos números que vende en Badajoz, nos hace muchísima gracia. ¡Si aquí nos conocemos todos, colega, y sabemos que eso de la independencia y la imparcialidad son cosas que no pueden estilarse en el periódico carlista!

En su artículo *Los socialistas en Amsterdam*, alardea, como siempre, para en-

ganar a los lectores que no le conocen, de imparcialidad, porque él, ¡oh soberano argumento!, está tan disañado de los republicanos como de los socialistas. Esto es verdad, pero también es cierto que está al lado de los que forman la Compañía fundada por San Ignacio de Loyola, y que como buen jesuita tiene que cumplir la máxima de la orden que dice: Divide y vencerás.

Por esto hemos dicho y lo repetiremos siempre, que el diario carlista (y le diremos carlista mientras no nos demuestre que es integrista) está interesado en desunir no sólo a los socialistas y republicanos, sino a todos los elementos liberales que no amen como él las cadenas y el látigo. Sabemos que sus campañas no han de hacer mella, y la masa obrera y gran parte de los socialistas continuarán teniendo por jefe a Salmorón; pero nosotros les ofrecemos para que juzguen, estas palabras de Jaurés: «Me he unido a los gobiernos republicanos para combatir al clericalismo y al militarismo, que son los más terribles enemigos del socialismo». Y enfrente de esto, el «divide y vencerás» del periódico clerical-jesuitico-carlista que se llama *Noticiero Extremeño*: Escojan los socialistas conscientes de por aquí.

## Sección Oficial

El «Boletín» del 90 publica: Instrucciones del Instituto de reformas sociales para la formación de la estadística de las huelgas.

Circular de la Administración de Hacienda, anunciando un concurso que se celebrará el 31 del corriente para el arriendo de la administración de consumos de varios pueblos.

Edictos administrativos y judiciales de ceceo interés.

## Desde Mérida

### RECORRIENDO EXTREMADURA

Con un adiós triste dejé atrás el pueblo minero. Rendido de las tareas electorales cal soñoliento en el departamento en que viajaba. Acababa de cumplir con el deber de ciudadano, me quedaba el de familia; ansiaba llegar a mi Emérita para estrechar entre mis brazos a mis pobres abuelos. Allí cumplí con el más sagrado de todos los deberes que es el de hacer cumplir la ley durante las elecciones. Por mi edad, aún muy corta, no tenía ni voz ni voto, pero tenía agilidad en mis miembros, para estar entre la partida volante que se estableció con el objeto de ir de colegio en colegio é impedir que se cometieran coacciones. Cumplí pues con esos deberes y ya solamente me resta dedicar en desaliñadas cuartil las algo a la tierra extremeña.

En Zafra, a donde fui con motivo de la corrida del día 10 y de saludar a mis muchos amigos, fui atendido inmerecidamente, mucho más de lo que mi insignificante persona merece. Presenció la fiesta taurómaca donde lucían sus habilidades los diestros *Machaquito* y *Corchito*; por la noche asistí a un gran baile que la sociedad del casino daba en obsequio del bello sexo segedano, fragante de hermosura y lozanía.

Daniel Mancebo y Pepe Santamaría, amigos de la infancia, me dedicaban la mayor parte del día, por lo que me congratulo y les doy las gracias.

Durante mi estancia en aquella ciudad,

fué iniciada la fundación de un semanario titulado *El Eco de Zafra*, puramente literario y defensor de los intereses locales, nombrando director al querido amigo y compañero Daniel Mancebo, y a mí, aunque sin merecimientos para ello y separándome de aquella tierra muchos kilómetros, redactor jefe.

Mas apesar de ver con gusto la fundación del semanario, veo con disgusto la apatía de aquella juventud para todo lo que sea ideas redentoras, no se vé, como en otros pueblos, que surja una juventud nueva, deseosa de verter su sangre en elocausto del bienestar general... Mucha misa, mucho golpe de pecho para lavar sus culpas... ¡pero nada más!

Aquí, en Mérida hay algo más amor a la república.

Y habemos algo más de la Emérita.

Situado en el centro del paseo titulado el Arrabal, se encuentra el teatro de verano «Chapí», actuando en él la compañía que dirige el Sr. Pamplona. ¡Qué delicioso sitio! Aquí en este hermoso paseo, circundado por todos lados de largas hileras de acacias, que nos envían su aroma; sus cristalinos y juguetones saltos de agua que salpican las plantas que rodean el estanque... allí en aquellos rates tan deliciosos, sobresale la vocecilla de la encantadora tiple señorita Galvez. Con su sonrisa en los labios, siempre alegre y juguetona, la ví hacer en «El terrible Pérez» la bella Cocotero ¡y qué bella!—«La Reina Mora», haciendo de vendedor de pajarillos, trinando con su vocecilla la canción de los pájaros.—«El dúo de la africana».—En unión de la señora Santos, «San Juan de Luz», formando «entrambas una encantadora pareja».—«Las Carceleras» interpretada admirablemente por toda la compañía.

El tenor petit Sr. Albaladejo, muy bien en todas las obras que representa.

En conjunto la compañía bastante aceptable.

La nota saliente de esta compañía es el próximo enlace de la joven Galvez con el tenor Albaladejo. Será padrino de boda un acaudalado de la localidad. Deseeles felicidad eterna.

Lo que más me apena en mi viaje, es al tomar el tren, pasar por un pueblo fijarse en la suntuosidad de los edificios y preguntar—¿aquello será algún colegio, verdad?—No señor—me decían, es la estancia de padres dominicos—¿Es un convento?... ¡Es un convento!... ¡La misma respuesta, siempre! Que desdichada patria.—¿Pero y escuelas?... ¡ja... ja... me respondían.—¿En Extremadura? escuelas? Piense V. en frailes, en retrogradismo, pero en nada de instrucción.

Con ese recuerdo fatal parto de Mérida. Me creía feliz investigando y creyendo que los años hubieran transformado mi provincia, pero no es así; de día en día van aumentando conventos y disminuyendo escuelas.

Solamente una idea feliz llevaba en mi cerebro; el tierno beso paterno depositado en la boca de mis padres.

Mérida y Agosto 20 del 1904.

## Sección Regional

Hemos recibido el primer número de *El Eco de Zafra*, semanario de literatura y noticias que dirige nuestro amigo y colaborador D. Daniel Mancebo.

Idea noble es la que mueve a los jóvenes de Zafra al publicar el periódico de referencia: la de hacer algo por el engrandecimiento de aquella ciudad.

Feria de Higuera la Real

Por acuerdo del Ayuntamiento de dicha villa, se restablece esta feria en los días 12, 13 y 14 de Septiembre.

Con los días de feria coinciden las fiestas religiosas de Jesús de la Humildad, patrono de aquel pueblo.

PROGRAMA DE FESTEJOS
Día 12. Gran Diana por la Banda municipal.

Fantásticos fuegos artificiales en la plaza pública, y en sus intermedios aquella tocará las piezas más escogidas más escogidas de su gran repertorio.

Día 13. La misma Banda municipal recorrerá las principales calles. Gran velada por la noche en el atrio de Jesús de la Humildad, en la cual se quemarán vistosos fuegos artificiales.

Grandes funciones de Teatro. Día 14. Gran función religiosa con motivo de la festividad de Patrono del pueblo, en la cual predicará un notable orador.

Inauguración de la Nueva Plaza de Toros, con una gran corrida, en la que se lidiarán cuatro toros de una de las más acreditadas ganaderías andaluzas, los cuales serán estoqueados por el célebre «Algabeño».

En los días 12, 13, 14 y 15, brillantes iluminaciones a la veneciana en el paseo y calles adyacentes. Potentes focos eléctricos y elevación de globos aéreos.

Bailes públicos y de sociedad. Teatros y conciertos musicales.

Por alquiler de los puestos en la vía pública no se cobrarán derechos, ni tampoco los de consumos por los granes que se introduzcan para mantención de los ganados que acudan al Rodeo.

El día 18, Gumersindo Yagras Giménez, vecino de Casas de Don Pedro, causó una herida, al parecer grave, a Emilio Galán.

La guardia civil de aquel puesto ha detenido a Yagras.

El Rector de la Universidad de Sevilla comunica al Gobierno civil de esta provincia una Real orden concediendo la jubilación a doña Catalina González y Palma, maestra de Cabeza del Bay.

La guardia civil de Salvatierra ha detenido a Antonio Jaramillo Pérez y otros dos individuos, por daños causados en finca de Francisco Sosa.

La de Fuente de Cantos ha detenido a Antonio Granado Iglesias (a) Pinto, Rafael Granado y Francisco Vazquez, por robo de un reloj a Fernando Rubio, a quien además causaron lesiones.

El Rubio asegura que también le robaron 30 pesetas, pero los detenidos lo niegan.

En el sitio del Hocino, término de Monesterio, se ha cometido un robo consistente en cinco cerdos.

La guardia civil del puesto de dicha villa practica gestiones en busca de dichos cerdos, pero han sido infructuosas.

Reyerta. - Un herido.

En Siruela rieron el día 20, Timoteo Rodríguez Pacha y Claudio Pacha Agudo.

Al primero le causó el segundo, con un punzón, siete heridas; tres en la espalda, dos en la cabeza y una en la nariz.

Ambos individuos fueron puestos a disposición del Juez municipal, por la guardia civil del puesto de aquella villa.

Otra riña

En Usagre tuvieron una reyerta el día 19 Manuel Aguilar Pelayo y Francisco Barragán Sala, hiriendo el primero al segundo en la frente, con una navaja.

Dichos sujetos fueron entregados al Juez municipal, por la guardia civil del puesto de aquella villa.

La guardia civil del puesto de Burguillos ha detenido a Miguel Sanchez Ramos (a) Turrunano, que cortó y sustrajo una rama de un olivo en cierta finca del término de dicho pueblo.

El Gobernador de Guipúzcoa ha autorizado la remesa de 3 tercercolas consignadas a D. Antonio Covarsí.

En la madrugada del 20 arrojaron al tejado de la casa de D. Ramón del Río, vecino del Pueblo de Alcocer, dos cartuchos de dinamita, de los cuales explotó uno.

El otro cartucho fué recogido por la guardia civil del puesto de aquella villa. Se ignora quien sea el autor del hecho.

Continúa el recogido de escopetas, por no tener licencia para usarlas, sus dueños.

La guardia civil de Fuentes de León, ha intervenido una a Antonio Domínguez Aguilar, y la de Arroyo de San Serván otra a Aniceto María Pizarro.

La guardia civil del puesto de Villanueva de la Serena ha detenido a Antonio Rojas Murillo, reclamado por el juez de instrucción de Don Benito.

La del puesto de Salvatierra ha formulado denuncia contra Agustín Borrego Pérez y Juan Jaramillo, por hurto de dos cargas de corcho.

Y la de Zabinos, ha denunciado a Luciano Lucas Franco.

Crónica Local

Certamen de tiro.

Por falta de espacio no dimos cuenta en nuestros números anteriores del resultado de este certamen, celebrado el último día de feria.

Componían el Jurado D. Ricardo Novillo, D. José Rodríguez Spiter, D. Ramón Donoso Cortés y D. Francisco Paez de la Cadena, como Secretario.

Una vez constituido dicho Jurado se dió comienzo al certamen:

TIRADORES PREMIADOS

Primer grupo. - Militares.

D. Gervasio Martín Martín, Sargento comandante del puesto de la Guardia civil de Fuente del Arco. - Primer premio, por 10 puntos, en 4 impactos y 1 blanco.

D. José García y García, Sargento del Regimiento Infantería de Castilla, número 16. - Segundo premio.

D. Eusebio Vance Benavente, Guardia civil en el puesto de Fuente del Arco. - Tercer premio.

D. José García García, empató con don Eusebio Vance Benavente, con 7 puntos, en 4 impactos y 1 blanco.

Verificado nuevo ejercicio a tres disparos triunfó García por 8 puntos en 3 impactos, contra 6 puntos en 3 impactos que alcanzó Vance.

Segundo grupo. - Obreros.

D. Alfredo Martínez Suárez. - Primer premio, por 4 puntos en 1 impacto y 2 blancos.

D. Juan Méndez Correa, tipógrafo. - Segundo premio, por 2 puntos en un impacto.

D. Manuel Crespo González. - Tercer premio, por 1 punto en 1 impacto.

Tercer grupo. - Niños hijos de socios.

Ramón Rúa Figueroa. - Primer premio, por 2 puntos en 1 impacto y 1 blanco.

Alvaro Novillo-Fertrell. - Segundo premio, por 1 blanco.

El tercer premio, quedó desierto.

Cuarto grupo. - Señores socios.

D. Carlos Grizard Rodríguez primer teniente del regimiento infantería de Gravelinas. - Primer premio, por 12 puntos en 5 impactos.

D. Julian Chamizo Hurtado, Sargento del puesto de la Guardia civil en Fuente del Maestro. - Segundo premio, por 10 puntos en 5 impactos.

D. Juan Almeida Vizcarrondo, Capitán del Regimiento Infantería de Castilla. - Tercer premio, por 9 puntos en 3 impactos.

Con cada premio se entregó a cada tirador el correspondiente diploma. Nuestra enhorabuena a los tiradores premiados.

Julio. - Para una mujer enamorada, nada es imposible; me han quitado tinta y lápiz y te escribo con café torrefacto de «La Estrella».

Puntos de venta: Muñoz Torero 13 y 15, Arias Montano 12 y Cooperativa Militar.

Sr. Alcalde:

Al dueño de «La Favorita», se le concedió permiso para establecer un comedor en el paseo de San Francisco; aquel esparció mucha arena en el sitio que ocupaba dicho comedor; ha desaparecido ya éste, pero la arena continúa allí y sirve para que los muchachos jueguen con ella y molesten al público.

¿No le parece a Vd. oportuno, dar orden para que el dueño de «La Favorita» ó los dependientes del Municipio quiten la arena mencionada?

Barainca é hijo. Dentistas. MORNO NIETO, 10, PRINCIPAL. Badajoz

Por hallarse enfermo D. Ramón Suárez, se ha encargado hoy interinamente de la administración de la plaza mercado nuestro amigo D. Alfredo Yustas, Oficial primero de la Contaduría municipal.

Hace pocos días una mujer fué a reclamar cierta cantidad que por razón de a quileres adeudaba otra próxima. ¿Y saben ustedes lo que este hizo? Pues insultarla primeramente, y aporrearla luego en la calle de Gabriel.

TOSE. - ¿que quiere; use los Discoïdes pectorales Roselló. Caja re.; frasco, 6. - Farmacia y Droguerías. - Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

Ha sido pedida a mano de la bella señorita Josefa Prieto, para nuestro amigo D. Migue Salicio, cabo de Carabineros. La boda se efectuará a fines de Septiembre ó principios de Octubre.

El PETRÓLEC SANSON hace crecer el pelo intenso y delicado.

Por el Inspector municipal ha sido puesto ayer a disposición del Sr. Juez de instrucción, Manuel Ventura Muñoz, fugado de la cárcel del «Terrible», y que está condenado a la pena de 3 años, 4 meses y 8 días de prisión por la Audiencia de Córdoba, en causa por disparo de arma de fuego y lesiones causadas a Alejandro Buriel, vecino de indicado pueblo.

La captura del Manuel la verificó el guardia municipal Pacífico Adan.

Colegio General Militar

En 1.º de Septiembre empezarán las clases para ingreso, por el profesorado de la

ACADEMIA POLITÉCNICA

Palacio de Montero.-Badajoz

Alumnos ingresados en las Academias militares: D. Juan Villasán, núm. 26 en Caballería

D. Francisco Lema, núm. 51 en Ingenieros habiendo aprobado también en Infantería con el núm. 142 y Administración Militar.

ACADEMIA POLITÉCNICA

BADAJOZ. Anteayer rieron Petra Rodríguez y Fiomena (la Pelada), que viven Morales n.º 105 y San Antón, respectivamente

Contra ellas se ha formulado la correspondiente denuncia.

REGISTRO CIVIL

Días 23 de Agosto de 1904.

FALLECIDOS

Georgina Vicenta, 18 años, caquexia palúdica.

Josefa Rodríguez Guerra, 73 años, esclerosis medular.

NACIDOS

Mercedes Ballester Perera.

Josefa Lopez Sánchez.

Manuel Sotoca Cueva.

Economía verdad.

Sello de 15 céntimos, hoja de rico papel comercial y sobre para cartas, solo por 10 céntimos.

Economía incomprendible. Se vende en la librería de Arqueros.

A los cajistas.

En la imprenta de Arqueros se necesitan cajistas. También se admiten aprendices.

Servicio telegráfico

Huelga general

Madrid 24 (3 30) Telegrafían de Marsella diciendo que se ha acordado alí la huelga general de trabajadores, alcanzando a los marítimos. La Trasatlántica ha desarmado sus buques.

No era posible el preveer tal conflicto.

En libertad

Madrid 24 (3 32) El periodista aragonés Varela, que desde hace días se hallaba en la cárcel modelo, ha sido puesto en libertad.

Contra el descanso dominical

Madrid 24 (3 35) Cada día son mayores las censuras contra el reglamento para la aplicación de la ley sobre el descanso dominical, que perjudica tantos intereses y parece inspirada en el odio a la prensa.

Se cree que semejante enjendo tendrá poca vida.

Varias noticias

Madrid 24 (3 38) Despachos de Valencia comunican que los tipógrafos y los empleados de los tranvías se han opuesto al paro general.

Telegramas de Burgos dicen que ha sido solucionada la huelga de los albañiles.

En Francia ha habido grandes tormentas, causando muchas víctimas.

La guerra entre Rusia y el Japón

36.000 bajas! Madrid 24 (3 40)

Según los últimos despachos del Extremo Oriente, la situación de Puerto Arturo es la misma que en días anteriores.

La prensa inglesa, tan partidaria de los japoneses, duda ya de que los trabajos de los sitiadores de Puerto Arturo se vean coronados por el éxito.

Corre el rumor de que en el ataque que los japoneses efectuaron el domingo último contra la plaza aludida, tuvieron 36 000 bajas.

Un ciclón

Telegrafían de Chicago diciendo que un ciclón devastó el día 21 el pueblo de San Pablo de Rinneapolis.

Los daños se calculan en 50.000 libras esterlinas. Han muerto 5 personas y los heridos se cuentan por cientos.

Noticias contradictorias

Madrid 24 (3 45) Continúan siendo contradictorias las noticias acerca de la salida de la escuadra rusa del Báltico.

## Taller de Tapicería

DE **Luciano de Santiago**

Arias Montano 15, (antes Sal)

**BADAJOS**

A BADAJOZ, SU PROVINCIA Y PORTUGAL.

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

## Farmacia de Santo Domingo

**Agu de Colonia.**—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envase, 3'50 pesetas.

**Fajas ventrales** para señoras y caballeros, de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

**Delantales de goma.**—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

**Irrigadores** de 2 litros, doble cántula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

**Emulsión de aceite de hígado de bacalao**, con hipofosfitos de cal ó glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo 11, Badajoz.

## Camisería Modelo

La casa **Doncel** aumenta á su establecimiento, SAN JUAN, núm. 11, una **Sección de Camisería** y al frente de la misma, un reputado **Cortador Camisería** procedente de la **Camisería** de **Madrid** ó sea el que tenía el seño

Torrado.

Camisas para frak según los últimos modelos, de mañana, para dormir, de viaje, en seda hilo y algodón, y todo lo que se relaciona con el artículo de **Camisería**.

Gran surtido en **camisetas, pantalones, calcetines y corbatas.**

PRECIOS MÓDICOS.

**Antonio Doncel.**  
11, San Juan, 11

San Juan 11

# ARBITRO

DE **Fotografía**

SEGUROS

SEGUROS

SEGUROS

SEGUROS

SEGUROS

SEGUROS

SEGUROS

SEGUROS

SEGUROS

SEGUROS

SEGUROS

SEGUROS

SEGUROS

SEGUROS

SEGUROS

SEGUROS

SEGUROS

SEGUROS

SEGUROS

SEGUROS

SEGUROS

# Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como **ALUMNOS OFICIALES** en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia habrán estudiado el día anterior en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por de más fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación y a las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado **TITULADO** y con larga práctica en la enseñanza.

El espacio es higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director L. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1902.

Matriculas de honor

RESUMEN GENERAL	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
-----------------	---------------------	--------------------------------

Sobresalientes.....	31	16
Notables.....	46	23
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	102	51
Suspensos.....	6	3
<b>Total</b>	<b>200</b>	<b>100</b>

Los aprobados en general representan el 87 por 100 de los exámenes verificadores.

## Almacenes de Maderas

CONMAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR

MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tablonillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y vigería para carpintería y construcción.

Tablonos y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviessas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.

Vigas de Pith-Pine (Tea).

Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

**J. J. SOARES MONTEIRO**

**ESTACIÓN FERRO-CARRIL**

**BADAJOS.**

## EL PROGRESO

RANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

DE **RAMALLO Y SALAS**

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6

**BADAJOS**

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillitas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la de la capital.

Pidanse Precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A LA PRONIA CIA

NUEVA CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

**JOAQUIN RUFETE**

Calle de la Soledad, 6

**BADAJOS**

ARTICULOS

	Algodón	Seda y algodón
	Pesetas	Pesetas
Fleco para cortinas, el metro.....	0 50	0 90
fantasia para muebles, el metro.....	1 15	1 75
canelones para colchas, el metro.....	0 45	1 50
novedad para colchas, el metro.....	1 00	2 00
Escarpela para muebles, una.....	0 75	1 00
carapeta y cordón para almohadones, uno.....	4 50	6 00
Alzaparras para cortinas, uno.....	2 25	3 50

Fundada 1752

**Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth**

Puramente Vegetales.  
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Batido del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.



Acerque el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Fundada 1847

**Emplastos Porosos de Alcock**

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro de Alcock.

Agentes en España: URIACH & CA. BARCELONA.

**FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO**

premiado en las Exposiciones de París, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ

30 años de éxito

**La Termo-Sabina Camacho**

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORES, bien sean neurálgicos, jaqueca, migrañas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, reumáticos, sea articular o muscular; si hay inestabilidad, ésta desaparece como por encanto; aquí el nombre de maravillosa o milagro es dado por el que la usa; como resolutoria lo es más que la tintura de iodo, así es, que cura las anginas, sabañones, flemones, congestiones pulmonar y de los ojos, zafiro y vómitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), arenillas uricas ó fosfáticas sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo). Es un antiséptico poderoso: por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es regeneradora del calor, produciéndolo tan intenso como se desee; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es completamente irrofenso, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño ó enfermo.—Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

**TRIDIGESTIVO.**—Vinoelixir y polvos de pepsina, diastasa y pancreatina.—El vino contiene los amargos reconocidos como los mejores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para los señores y niños.—En polvo contiene sales bismuticas y son propias para curar las diarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

**HERPES.**—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azufre líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

**TOS.**—Las Píldoras Anibas la curan sin más que tomar una píldora cada 3 horas, hasta una ó dos.—Caja: 0'75.

**DENTICION DE LOS NINOS.**—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores medios para salvarlos, la baba se produce frotando la encía; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

**CALENTURAS.**—Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

**LICOR DE BREA** antiatarral.—1 peseta frasco.

**EMULSION** de aceite de bacalao con hipofosfito.—1 peseta frasco.

**CALLIOIDA R. CAMACHO.**—Uso: Tómese el pincelito y frótese el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en tina caliente y arránquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

**PASTILLAS** comprimidas de bicarbonato de sosa, cáscara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa, idem a la bosaina, idem cloro-horo-sódicas, idem de permanganato de potasa; de 0'30 a 1'50 peseta caja.—Pastillas premiadas de brea, tolú, brea y tolú, brea y codeína, brea y regaliz, mentol y codeína, codeína, liquen, leche de barra, alcaes, goma, sabonina, etc. Sinapismo Extremeño, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmaéuticos españoles, haciéndose así dignos de la reacción que se nota en el público que los va prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en toda las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor Dedicado, Valverde de Legaña; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Caiza del Baz; Castuera, Doctor Camacho.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

**SANDALO RIZÁ**

MIL PESETAS

si que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Rizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Véanse los folletos de estas creaciones. Únicas aprobadas y reconocidas por los Reales Acordados de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y sociedades prácticas diariamente las prescriben, recomendando siempre sobre todos sus similares.—Frasco 1 peseta.—Folleto de la Dr. Rizá, Pizarro del Pico, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo certificado de gratia.



En la Administración de "La Región Extremeña", y en la tipografía "El Progreso", Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversario, hasta las ocho de la mañana.

**INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION**

**Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,**

ESTABLECIDO EN ALMENDRALF.C.

premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1913 y su reconocimiento por la Excm. Diputación provincial.

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

**D. RAMÓN M. MENDANA Y BRAVO MURILLO**

6, Arninas, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escobados, viales, muy perfectamente preparados.

Deposíten las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendana, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz.

**Tarifa de precios.**

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	8 ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2
Por un viale con pulpa para 12-14 id.....	8
Por un viale con pulpa para 24-28 id.....	16
Por un viale con pulpa glicérolaca para el ganado lanar ó cabrio.....	20
Por una ternera vacunifera.....	150

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

Este Centro aneural tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico Dr. Ferran vacunas contra el cólera, el tífus, la rabia, la bacera y otras de los cuales se arroja y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Mendana.

**RANCO VITALICIO DE ESPAÑA**

**SEGUROS VIDAS**

Capital social.....	Ptas. 15.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903.....	17.638.509'61
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 Abril 1904.....	437.372.382'83
Pagado á los asegurados hasta igual fecha....	28.553.394'57

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de rentas, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte de asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Excmo. Sr. D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 15, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimonte, Calatrava, 10.—Agentes: D. Calixto Quijano, D. Francisco Lledó, D. Daniel Gabello y D. Julio Hernández.

**Academia de Mazas**

VALVERDE, 22, PISOS 1.º, 2.º Y 3.º (MADRID)

Ingenieros de Caminos, Minas, Industriales y Arquitectos.—Preparación especial para ingresar en cada Escuela

Internado para 25 alumnos con la garantía de la vigilancia permanente del mismo Director.—Tómense antecedentes de la Academia y del número de matrículas de honor obtenidas por sus alumnos de Caminos y Arquitectura.—La correspondencia al Director ALEJANDRO DE MAZAS.

**LA VASCO-NAVARRA**

SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA, CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

CAPITAL 4.000.000 DE PTAS.

Domicilio social: PAMPLONA

GARANTIA LEGAL DEPOSITADA: 225.000 PESETAS

Representante de la Sociedad: Excmo. Sr. Marqués de Vadillo.

Delegado en Badajoz: D. Cayetano Valera Gragera, Procurador de los Tribunales, Sepúlveda, 10.

Siniestros pagados en los siete primeros años de este ejercicio, 779

La gran aceptación que á esta Sociedad viene dispensando la industria española se funda en la escrupulosa exactitud y preferent actividad con que viene atendiendo á todos sus compromisos, sin que haya tenido que litigar ni una sola vez con ninguno de sus asegurados, á pesar del elevado número de los mismos.